# Guía de Usuario

## **Gestión Escolar**

2023

Sistema: Gestión Escolar v1.0 Oficina de Gobierno Digital, Proyectos y Tecnologías de la Información

### Defensoría del Pueblo

### Contenido

1.	¿Có	omo acceder al sistema de supervisión "Gestión Escolar"?	. 1
2.	¿Qu	ué datos debo usar para ingresar al sistema de supervisión "Gestión Escolar"?	. 2
	•	omo saber si mi IE es parte de esta supervisión de la Defensoría del Pueblo y debo información?	3
	•	mi IE fue supervisada por la Defensoría de Pueblo el 25 o 26 de septiembre de 2023 pervisión presencial, debo llenar esta información nuevamente?	; _4
5.	Con	sideraciones	5
Ę	5.1	Guardar respuestas de manera parcial	6
į	5.2	Guardar respuestas de manera completa	7

### 1.¿Cómo acceder al sistema de supervisión "Gestión Escolar"?

Para poder llenar la información requerida por la Defensoría del Pueblo en esta supervisión nacional de escuelas públicas de nivel primaria de tipo polidocente completo, podrá ingresar en el siguiente enlace a través de un navegador de internet (Mozilla Firefox o Chrome):

https://apps.defensoria.gob.pe/GestionEscolar/

Nota: Los navegadores a utilizar deben tener una versión mayor o igual a 60.





Oficina de Gobierno Digital, Proyectos y Tecnologías de la Información Proyecto: Teletrabajo v 1.0

Defensoría del Pueblo

# 2.¿Qué datos debo usar para ingresar al sistema de supervisión "Gestión Escolar"?.

Los datos a ingresar son los siguientes:

Usuario: Es el código modular de tu servicio educativo de nivel primaria Password: Es el código de local de tu Institución Educativa.



Oficina de Gobierno Digital, Proyectos y Tecnologías de la Información Proyecto: Teletrabajo v 1.0 Defensoría del Pueblo

# 3.¿Cómo saber si mi IE es parte de esta supervisión de la Defensoría del Pueblo y debo llenar la información?

Esta supervisión de la Defensoría del Pueblo está destinada a las y los directores de Instituciones Educativas públicas de nivel primaria y de tipo polidocente completa.

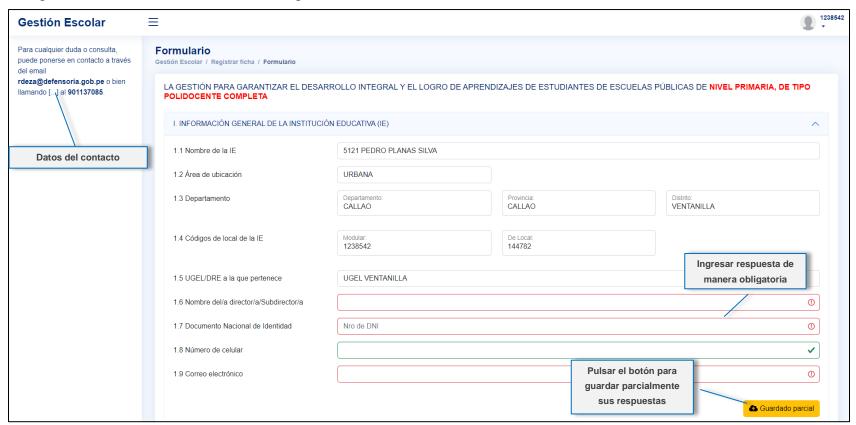
Si tu IE no tiene estas características, entonces, no es necesario que realices la supervisión. Es decir, si tu IE es de tipo polidocente multigrado o unidocente, no tienes que llenar la información.

# 4.¿Si mi IE fue supervisada por la Defensoría de Pueblo el 25 o 26 de septiembre de 2023 en la supervisión presencial, debo llenar esta información nuevamente?

Sí, pues la supervisión realizada en 893 II.EE. el 25 y 26 de septiembre de 2023 fue una supervisión a manera de piloto a fin de recabar una muestra del universo total. En la supervisión virtual todas/os los directores/as de las II.EE. públicas de nivel primaria, de tipo polidocente completa, deben llenar la información.

#### 5. Consideraciones

Al ingresar al sistema se visualizará el siguiente formulario:



Nota: Las preguntas que presentan el borde de color rojo, son de marcado o llenado obligatorio.

#### 5.1 Guardar respuestas de manera parcial

Para guardar nuestras respuestas de manera parcial, debemos pulsar el botón que se encuentra en cada sección. Al pulsar dicho botón el sistema muestra una alerta indicando lo siguiente: "Registro de ficha Incompleta".



#### 5.2 Guardar respuestas de manera completa

Para guardar nuestras respuestas de manera completa y con ello nuestra ficha, debemos pulsar el botón que se encuentra en la última parte del formulario. Al pulsar dicho botón el sistema muestra una alerta indicando lo siguiente: "Registro de ficha completa".

